INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORSAY S.A

He revisado los Estados Financieros de **ORSAY S.A.,** a Diciembre 31 del 2008, una compañía domiciliada en la ciudad de Guayaquil y constituida en Noviembre del 2005.

Incluyendo pruebas contables y normas contables se realizo la revisión de las cuentas que se manejaron en este periodo, aplicando otros procedimientos que fueron necesarios para llegar al objetivo, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (PCGA).

La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración.

En mi opinión los referidos Estados Financieros se presentan razonablemente.

Me apoye en la Resolución N° 92.1.4.3.0014, R.O. N° 44 del 13-X-92 con los Arts. 422-442 de la Ley de Compañías.

Obtuve la información oportuna y la colaboración por parte de la Administración.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
26 FEB 2010
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Econ. Luis Espinoza Márquez
Socio Consultor
CONSULMASTER & Co.

Guayaquil, 18 de Enero del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representante Legal de la Compañía ORSAY S.A., a la presente fecha son los siguientes:

SANDRA LORENA PASQUEL ARGUDO -GERENTE GENERAL – C.I. No. 0911424869

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

SANDRA LORENA PASQUEL ARGUDO
GERENTE GENERAL